ACTA NÚMERO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y/O DIRECCIONES FACULTATIVAS Y/O COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS (referencia APAE 00220/ISE/2021/SC), EXPTE. CONTR 2021 0000669627, DE ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN SIREC.

EXPEDIENTE: CONTR 2021 0000669627
OBJETO: ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y/O DIRECCIONES FACULTATIVAS Y/O COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS (referencia APAE 00220/ISE/2021/SC)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
VALOR ESTIMADO: 37.439.400,00 Euros

ASISTENTES
Presidente:
MARGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora de Cliente/Proveedor
Vocales:
MARÍA AMIDEA NAVARRO GONZÁLEZ. Técnico de la Asesoría Jurídica
DIEGO GONZÁLEZ BORRERO. Representante de Control Interno
Secretaria:
MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:35 del día 28 de diciembre de 2022, reunidas las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, de forma telemática a través de CIRCUIT, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la toma de varios acuerdos. Se hace constar que el análisis de toda la documentación del presente expediente, se ha llevado a cabo en varias reuniones de la mesa de contratación, a las cuales han asistido los miembros de la misma nombrados en la Resolución de la Dirección General de fecha 23 de julio de 2021, modificada por Resolución de fecha 23 de junio de 2022. Teniendo en cuenta lo anterior, se ha procedido:

- a la apertura de las aclaraciones de la documentación previa a la adjudicación presentadas a través de la plataforma de contratación SIREC, y su posterior análisis,
- a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada por el licitador JOSÉ MARÍA PORTELA PRUAÑO, según lo indicado en el acta de fecha 23 de noviembre de 2022,
- a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y su posterior análisis, por los licitadores ESTUDIO DE ARQUITECTURA FORUM, S.L., MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, y JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ,
- a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC y su posterior análisis, por los licitadores MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, y JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ,
- y al análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por los licitadores que se mencionaron en el acta de fecha 23 de noviembre de 2022, a través de la plataforma de contratación SIREC, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares;

todo ello con motivo de la adjudicación del contrato para el ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y/O DIRECCIONES FACULTATIVAS Y/O COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS (referencia APAE

Es copia auténtica de documento electrónico

00220/ISE/2021/SC), expediente CONTR 2021 0000669627 mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

- A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la aclaración documentación previa a la adjudicación fue el día 28 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.
  Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:
  Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 25 de noviembre de 2022:

PERSONA LICITADORA
MIRIAM REIN LORENZALE
ANSELMO GARCÍA HERNÁNDEZ

  A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación de la aclaración de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC. Por la Mesa se estima que está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a los licitadores anteriores.

- Seguidamente se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación documentación previa a la adjudicación del licitador JOSÉ MARÍA PORTELA PRUAÑO fue el día 28 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas. A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:
  Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 24 de noviembre de 2022:

LICITADOR
JOSÉ MARÍA PORTELA PRUAÑO

  A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de la persona licitadora anterior cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC. Por la Mesa se estima que está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación al licitador anterior.

- Seguidamente se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación de los licitadores ESTUDIO DE ARQUITECTURA FORUM, S.L., MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, y JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ fue el día 19 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas. A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:
  Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

LICITADOR
ESTUDIO DE ARQUITECTURA FORUM, S.L.
MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ
JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ

  A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras anteriores cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC. Por la Mesa se estima que está correcta la documentación del licitador

Es copia auténtica de documento electrónico

ESTUDIO DE ARQUITECTURA FORUM, S.L., por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación al licitador anterior. Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada por los licitadores MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, y JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ se acuerda por la Mesa de Contratación, concederles un plazo de tres días naturales a contar desde el envío de la notificación, para que corrijan o subsanen los siguientes defectos u omisiones, presentando la documentación que procede a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, tal y como se establece el la clausula 10.5.3 del PCAP:

- JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ:

1- Deberá aportar justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, a nombre del licitador en vigor a FECHA DE FINALIZACIÓN DE OFERTAS (10/09/2021), con las características y los importes, que aparecen en el Anexo III de Solvencia económica del PCAP, teniendo en cuenta que si licita a varios lotes, este importe deberá ser igual o superior a la suma de los importes indicados para dichos lotes en el mencionado Anexo.

2- Según lo establecido en el Anexo XV para los lotes 1 y 2 las funciones de Dirección de Obra, Dirección de Ejecución de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, deberán ser realizadas por TRES técnicos diferentes. Según el Anexo XV aportado, esta condición no se cumple, debiendo aportar nuevo XV para estos dos lotes, con un equipo con los requisitos exigidos, y debiendo aportar además la documentación requerida para cada técnico en el mencionado anexo (Anexo XVI, copia de la titulación y documento compromiso de colaboración firmado por ambas partes).

3- Deberá aportar Anexo XVI del licitador debidamente firmado.

4 - Deberá aportar NIF, copia de la titulación y documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir en el Anexo XIV del sobre 3, cumpliendo los requisitos exigidos del Anexo XII, teniendo en cuenta que NO puede coincidir con ningún miembro del equipo técnico adscrito.

- MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ:

1- Deberá aportar Anexo XVIII de Declaración de incompatibilidades debidamente firmado

2- Deberá aportar justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, a nombre del licitador en vigor a FECHA DE FINALIZACIÓN DE OFERTAS (10/09/2021), con las características y los importes, que aparecen en el Anexo III de Solvencia económica del PCAP, teniendo en cuenta que si licita a varios lotes, este importe deberá ser igual o superior a la suma de los importes indicados para dichos lotes en el mencionado Anexo.

3- Deberá aportar Anexo XV-A de Declaración de cumplimiento de la condición especial de carácter ético (art. 202 de la LCSP) en el Acuerdo Marco.

4- Deberá aportar Anexo XVI del licitador debidamente firmado.

5 - Deberá aportar justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del IAE. En caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio, deberá presentar el justificante de pago del último recibo. En ambos supuestos, se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas. En caso de estar exento del pago de este impuesto presentarán declaración justificativa al respecto.

6-Deberá aportar Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.

7 - Deberá aportar Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria en período ejecutivo o, en el caso de contribuyentes contra quienes no proceda la utilización de la vía de apremio, deudas no atendidas en período voluntario.

8-Deberá aportar Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o declaración responsable de no estar obligada a presentarlas.

9 - Deberá aportar Anexo XVII de Declaración de personas trabajadoras con discapacidad.

10 - Deberá aportar NIF y copia de la titulación del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir en el Anexo XIV del sobre 3, cumpliendo los requisitos exigidos del Anexo XII.

Es copia auténtica de documento electrónico

- Seguidamente se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación documentación previa a la adjudicación de los licitadores MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, y JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ fue el día 23 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas. A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:
  Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación:

LICITADOR
MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ
JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras anteriores cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC. Por la Mesa se estima que está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a los licitadores anteriores.

- Seguidamente, teniendo en cuenta que se procedió al desencriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, en el acta de fecha 23 de noviembre de 2022, reunida la mesa de contratación en varias sesiones se obtiene el siguiente resultado y se toman las siguientes decisiones:

  - Por la mesa se decide que el certificado de colegiación presentado por los licitadores para justificar solvencia técnica, habilitación profesional y titulación de los miembros del equipo técnico, se considera válido a efectos de justificación de título, en cuanto a que es imposible obtener un certificado de colegiación si no se posee la titulación habilitante.

  - Dado que se dispone de la documentación necesaria, y asiste como vocal a la reunión de la mesa la Directora de la Asesoría Jurídica de la Agencia Publica, se bastantean los poderes de las empresas Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P. y Estudio de Arquitectura e Ingeniería Modulor, S.C.A.P., emitiéndose con posterioridad a esta reunión de la mesa el correspondiente documento al respecto.

  - La declaración de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE, puede sustituirse por el correspondiente certificado de situación censal emitido por la Agencia Tributaria con fecha actual, donde figure el alta en el ejercicio 2022.

  - Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada, teniendo en cuenta los licitadores mencionados en los párrafos anteriores y los licitadores cuya documentación se consideró correcta indicados en el acta de fecha 17 de octubre de 2022, se acuerda por la Mesa de Contratación, **admitir a la licitación** por considerase correcta la documentación, y **remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación** a las siguientes personas licitadoras:

NIF	LICITADOR	LOTE
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	1
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	2
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	3
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	4
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	5
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	6
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	7
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	8
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	9
B83634683	Abalo Arquitectura e Ingeniería, S.L.	10

Es copia auténtica de documento electrónico

B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	1
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	2
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	3
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	4
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	5
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	6
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	7
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	8
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	9
B14994875	Alarife Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	10
74645459V	Alberto Manuel Olea Laguna	1
74645459V	Alberto Manuel Olea Laguna	5
74679220Z	Amador Urda Serrano	1
74679220Z	Amador Urda Serrano	3
74679220Z	Amador Urda Serrano	5
74679220Z	Amador Urda Serrano	7
74679220Z	Amador Urda Serrano	9
27320019K	Ana Guzmán Mate	9
27320019K	Ana Guzmán Mate	10
23205057N	Andrés Vilar Muñoz	1
23205057N	Andrés Vilar Muñoz	3
23205057N	Andrés Vilar Muñoz	5
23205057N	Andrés Vilar Muñoz	7
23205057N	Andrés Vilar Muñoz	9
30441218M	ANSELMO GARCÍA HERNÁNDEZ	4
30441218M	ANSELMO GARCÍA HERNÁNDEZ	6
30441218M	ANSELMO GARCÍA HERNÁNDEZ	8
29769607V	Antonio Abad Carrasco Delgado	2
29769607V	Antonio Abad Carrasco Delgado	4
29769607V	Antonio Abad Carrasco Delgado	6
29769607V	Antonio Abad Carrasco Delgado	8
29769607V	Antonio Abad Carrasco Delgado	10
44041174S	Antonio Barea Castaño	2
44041174S	Antonio Barea Castaño	4
44041174S	Antonio Barea Castaño	6
44041174S	Antonio Barea Castaño	8
44041174S	Antonio Barea Castaño	10
26224188W	Antonio Carrero Lérida	1
26224188W	Antonio Carrero Lérida	2
26224188W	Antonio Carrero Lérida	3
26224188W	Antonio Carrero Lérida	4
26224188W	Antonio Carrero Lérida	5
26224188W	Antonio Carrero Lérida	6
26224188W	Antonio Carrero Lérida	7
26224188W	Antonio Carrero Lérida	8
26224188W	Antonio Carrero Lérida	9
26224188W	Antonio Carrero Lérida	10
74672702M	Antonio de Luna Giménez	1
74672702M	Antonio de Luna Giménez	3
74672702M	Antonio de Luna Giménez	5
74672702M	Antonio de Luna Giménez	7
74672702M	Antonio de Luna Giménez	9
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	1

Es copia auténtica de documento electrónico

26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	2
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	3
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	4
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	5
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	6
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	7
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	8
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	9
26213796Y	ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO	10
48940580F	Antonio Márquez Sánchez	1
48940580F	Antonio Márquez Sánchez	4
48940580F	Antonio Márquez Sánchez	5
48940580F	Antonio Márquez Sánchez	6
B92634285	Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	2
B92634286	Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	4
B92634286	Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	6
B92634286	Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	8
B92634286	Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	9
B92634286	Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	10
25970898B	Antonio Vargas Machuca Bueno	3
25970898B	Antonio Vargas Machuca Bueno	4
25970898B	Antonio Vargas Machuca Bueno	7
25970898B	Antonio Vargas Machuca Bueno	8
B04736716	Arapiles Arquitectos Asociados, S.L.P.	1
B04736716	Arapiles Arquitectos Asociados, S.L.P.	3
B04736716	Arapiles Arquitectos Asociados, S.L.P.	5
B04736716	Arapiles Arquitectos Asociados, S.L.P.	7
B04736716	Arapiles Arquitectos Asociados, S.L.P.	9
B93180594	Arksur Planning, S.L.	1
B93180594	Arksur Planning, S.L.	2
B93180594	Arksur Planning, S.L.	3
B93180594	Arksur Planning, S.L.	4
B93180594	Arksur Planning, S.L.	5
B93180594	Arksur Planning, S.L.	6
B93180594	Arksur Planning, S.L.	7
B93180594	Arksur Planning, S.L.	8
B93180594	Arksur Planning, S.L.	9
B93180594	Arksur Planning, S.L.	10
B23438047	Arqui3, S.L.P.	1
B23438047	Arqui3, S.L.P.	2
B23438047	Arqui3, S.L.P.	3
B23438047	Arqui3, S.L.P.	4
B23438047	Arqui3, S.L.P.	5
B23438047	Arqui3, S.L.P.	6
B23438047	Arqui3, S.L.P.	7
B23438047	Arqui3, S.L.P.	8
B23438047	Arqui3, S.L.P.	9
B23438047	Arqui3, S.L.P.	10
B41748591	Arquitectura Ciudad y Territorio Andaluz, S.L.P.	2
44047860P	Aurora Gavira Pelayo	2
44047860P	Aurora Gavira Pelayo	4
44047860P	Aurora Gavira Pelayo	6
44047860P	Aurora Gavira Pelayo	8

Es copia auténtica de documento electrónico

44047860P	Aurora Gavira Pelayo	10
B06845432	Becsc, S.L.	4
B06845432	Becsc, S.L.	8
B06845432	Becsc, S.L.	10
75098015W	Blas Blanco Marín	3
75098015W	Blas Blanco Marín	5
B91785469	Bozzo Arquitectos, S.L.P.	1
B91785469	Bozzo Arquitectos, S.L.P.	2
B91785469	Bozzo Arquitectos, S.L.P.	5
B91785469	Bozzo Arquitectos, S.L.P.	6
77591265Y	Carlos García Garzón	2
77591265Y	Carlos García Garzón	6
24129608D	Carlos Ortega de la Torre	1
24129608D	Carlos Ortega de la Torre	3
24129608D	Carlos Ortega de la Torre	5
24129608D	Carlos Ortega de la Torre	7
24129608D	Carlos Ortega de la Torre	9
77536807N	Carlos Toledano Rincón	9
77536807N	Carlos Toledano Rincón	10
76630875G	Carmen Góngora Carmona	1
76630875G	Carmen Góngora Carmona	3
76630875G	Carmen Góngora Carmona	5
76630875G	Carmen Góngora Carmona	7
76630875G	Carmen Góngora Carmona	9
79033284V	Carmen Silvia Reyes Martín	7
79033284V	Carmen Silvia Reyes Martín	8
25051118R	Carmen Vila García	1
25051118R	Carmen Vila García	3
25051118R	Carmen Vila García	8
B91873968	Carmona Vázquez Arquitectos, S.L.P.	2
B91873968	Carmona Vázquez Arquitectos, S.L.P.	4
B91873968	Carmona Vázquez Arquitectos, S.L.P.	6
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	1
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	2
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	3
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	4
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	5
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	6
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	7
F01691542	Citylab 360, S.C.A.	8
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	1
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	2
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	3
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	4
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	5
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	6
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	7
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	8
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	9
B97500433	CPS Infraestructuras, Movilidad y Medio Ambiente, S.L.	10
B90350349	CR8-Espacio Arquitectura, S.L.P.	2
77534623J	Darío Jesús Romero Mora	2
77534623J	Darío Jesús Romero Mora	4

Es copia auténtica de documento electrónico

77534623J	Darío Jesús Romero Mora	8
74654507A	David Molina Carneros	1
74654507A	David Molina Carneros	2
74654507A	David Molina Carneros	3
74654507A	David Molina Carneros	5
74654507A	David Molina Carneros	6
74654507A	David Molina Carneros	7
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	1
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	2
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	3
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	4
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	5
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	6
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	7
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	8
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	9
B04752697	Ecotecno Consultores, S.L.	10
52667903L	Eduardo Begines Gómez	1
52667903L	Eduardo Begines Gómez	2
52667903L	Eduardo Begines Gómez	9
52667903L	Eduardo Begines Gómez	10
26020856J	Eduardo Duro Almazán	1
26020856J	Eduardo Duro Almazán	3
26020856J	Eduardo Duro Almazán	4
26020856J	Eduardo Duro Almazán	5
26020856J	Eduardo Duro Almazán	7
26020856J	Eduardo Duro Almazán	8
26020856J	Eduardo Duro Almazán	9
26977700B	Eduardo Ramirez Matilla	1
26977700B	Eduardo Ramirez Matilla	2
26977700B	Eduardo Ramirez Matilla	3
26977700B	Eduardo Ramirez Matilla	4
26977700B	Eduardo Ramirez Matilla	8
26977700B	Eduardo Ramirez Matilla	10
B23784978	Efieg Ingenieros, S.L.P.	9
B23784978	Efieg Ingenieros, S.L.P.	10
26019290B	Esperanza Lozano Fernández	1
26019290B	Esperanza Lozano Fernández	2
26019290B	Esperanza Lozano Fernández	5
26019290B	Esperanza Lozano Fernández	6
26019290B	Esperanza Lozano Fernández	9
26019290B	Esperanza Lozano Fernández	10
B90466020	Estudio AF6 Arquitectura, Proyectos singulares, S.L.P.	2
B90466020	Estudio AF6 Arquitectura, Proyectos singulares, S.L.P.	4
B90466020	Estudio AF6 Arquitectura, Proyectos singulares, S.L.P.	6
B90466020	Estudio AF6 Arquitectura, Proyectos singulares, S.L.P.	8
B04350674	Estudio Alonso Candau, S.L.P.	1
B04350674	Estudio Alonso Candau, S.L.P.	3
B04350674	Estudio Alonso Candau, S.L.P.	5
B04350674	Estudio Alonso Candau, S.L.P.	7
B04350674	Estudio Alonso Candau, S.L.P.	9
F04481123	Estudio de Arquitectura e Ingeniería Modulor, S.C.A.P.	1
F04481123	Estudio de Arquitectura e Ingeniería Modulor, S.C.A.P.	3

Es copia auténtica de documento electrónico

F04481123	Estudio de Arquitectura e Ingeniería Modulor, S.C.A.P.	5
F04481123	Estudio de Arquitectura e Ingeniería Modulor, S.C.A.P.	7
B41858648	ESTUDIO DE ARQUITECTURA FORUM, S.L.	2
B41858648	ESTUDIO DE ARQUITECTURA FORUM, S.L.	6
31235378K	Estudio de aruitectura	4
31235378K	Estudio de aruitectura	6
31235378K	Estudio de aruitectura	8
31235378K	Estudio de aruitectura	10
B14849756	ESTUDIO PROFESIONAL DESARROLLO INTEGRADO DE PROYECTOS SL	1
26479926A	Fernando García Plaza	7
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	1
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	2
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	3
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	4
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	5
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	7
44580525Q	Fernando José Marfil Núñez	8
45592946T	Fernando Miguel Matilla Galindo	1
45592946T	Fernando Miguel Matilla Galindo	3
45592946T	Fernando Miguel Matilla Galindo	5
45592946T	Fernando Miguel Matilla Galindo	7
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	1
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	2
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	3
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	4
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	5
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	7
25716985H	Fernando Nuñez Sánchez	8
29567022Q	Francisco Calle Salgado	4
29567022Q	Francisco Calle Salgado	6
29567022Q	Francisco Calle Salgado	8
29567022Q	Francisco Calle Salgado	10
27314685T	Francisco Cruz Mejías	1
27314685T	Francisco Cruz Mejías	2
27314685T	Francisco Cruz Mejías	3
27314685T	Francisco Cruz Mejías	4
27314685T	Francisco Cruz Mejías	5
27314685T	Francisco Cruz Mejías	6
27314685T	Francisco Cruz Mejías	7
27314685T	Francisco Cruz Mejías	8
27314685T	Francisco Cruz Mejías	9
27314685T	Francisco Cruz Mejías	10
28759085T	Francisco José González Vilaplana	1
28759085T	Francisco José González Vilaplana	2
28759085T	Francisco José González Vilaplana	4
28759085T	Francisco José González Vilaplana	6
28759085T	Francisco José González Vilaplana	8
75238564K	Francisco José Llinares Pérez	1
75238564K	Francisco José Llinares Pérez	3
75238564K	Francisco José Llinares Pérez	5
75238564K	Francisco José Llinares Pérez	7
44282630V	Francisco José Pérez Olea	1
44282630V	Francisco José Pérez Olea	3

Es copia auténtica de documento electrónico

44282630V	Francisco José Pérez Olea	5
44282630V	Francisco José Pérez Olea	7
B19669944	Fresneda & Zamora Arquitectura, S.L.P.	1
B19669944	Fresneda & Zamora Arquitectura, S.L.P.	3
B19669944	Fresneda & Zamora Arquitectura, S.L.P.	5
B19669944	Fresneda & Zamora Arquitectura, S.L.P.	7
B19669944	Fresneda & Zamora Arquitectura, S.L.P.	9
30800204F	G2 Arquitectos	3
30800204F	G2 Arquitectos	4
30800204F	G2 Arquitectos	5
30800204F	G2 Arquitectos	6
30800204F	G2 Arquitectos	7
30800204F	G2 Arquitectos	8
30800204F	G2 Arquitectos	9
30800204F	G2 Arquitectos	10
B04454088	Garcam Taller de Arquitectura, S.L.	1
B04454088	Garcam Taller de Arquitectura, S.L.	7
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	2
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	3
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	4
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	6
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	7
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	8
26020784X	Germán Jesús Bonilla Montijano	10
79194397S	Gregorio Benjumea Benjumea	5
79194397S	Gregorio Benjumea Benjumea	6
79194397S	Gregorio Benjumea Benjumea	7
79194397S	Gregorio Benjumea Benjumea	8
B73415101	Griñan Montealegre Arquitectos, S.L.P.	1
B73415101	Griñan Montealegre Arquitectos, S.L.P.	5
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	1
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	2
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	3
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	4
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	5
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	6
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	7
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	8
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	9
B14862809	Guerrero Revuelta Asociados, S.L.P.U.	10
B04302279	Hesar Ingenieria y Desarrollo, S.L.	9
B04302279	Hesar Ingenieria y Desarrollo, S.L.	10
B92260561	Huete Arquitectos, S.L.P.	1
B92260561	Huete Arquitectos, S.L.P.	2
B92260561	Huete Arquitectos, S.L.P.	3
B92260561	Huete Arquitectos, S.L.P.	4
A48283964	Idom Consulting Engineering Architecture, S.A.	2
A48283964	Idom Consulting Engineering Architecture, S.A.	10
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	1
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	2
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	3
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	4
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	5

Es copia auténtica de documento electrónico

B04640710	Idue 2008, S.L.P.	6
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	7
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	8
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	9
B04640710	Idue 2008, S.L.P.	10
B41893371	Imbrice Arquitectos, S.L.P.	2
B41893371	Imbrice Arquitectos, S.L.P.	6
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	1
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	2
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	3
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	4
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	5
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	6
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	7
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	8
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	9
B87629200	Ingenieria, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	10
B91915413	Ingravitto Poject Management	1
B91915413	Ingravitto Poject Management	2
B91915413	Ingravitto Poject Management	3
B91915413	Ingravitto Poject Management	4
B91915413	Ingravitto Poject Management	5
B91915413	Ingravitto Poject Management	6
B91915413	Ingravitto Poject Management	7
B91915413	Ingravitto Poject Management	8
B91915413	Ingravitto Poject Management	9
B91915413	Ingravitto Poject Management	10
74720968V	Iria Corral Suárez	3
74720968V	Iria Corral Suárez	7
B04816906	J2 de Simón y Cuerva Aruitectos, S.L.P.	1
74670848Z	Javier Antonio Ros López	1
74670848Z	Javier Antonio Ros López	3
74670848Z	Javier Antonio Ros López	7
24231472Y	JCR Arquitectos	1
24231472Y	JCR Arquitectos	3
24231472Y	JCR Arquitectos	5
24231472Y	JCR Arquitectos	7
24231472Y	JCR Arquitectos	9
75399561H	Jerónimo Vidal Falcón	2
75399561H	Jerónimo Vidal Falcón	4
15511777W	Jesús Fernández Valero	3
15511777W	Jesús Fernández Valero	5
15511777W	Jesús Fernández Valero	7
B04584827	Jesús Salas Torres Estudio de Arquitectura, S.L.P.	1
B04584827	Jesús Salas Torres Estudio de Arquitectura, S.L.P.	3
B04584827	Jesús Salas Torres Estudio de Arquitectura, S.L.P.	5
B04584828	Jesús Salas Torres Estudio de Arquitectura, S.L.P.	7
26023482V	Jesús Serrano Fuentes	3
26023482V	Jesús Serrano Fuentes	7
45597030J	Joaquín García Ortega	1
34853937J	Joaquín Jesús González Molina	7
48875675P	Joaquín Ramos Moreno	2
48875675P	Joaquín Ramos Moreno	4

Es copia auténtica de documento electrónico

48875675P	Joaquín Ramos Moreno	6
48875675P	Joaquín Ramos Moreno	8
48875675P	Joaquín Ramos Moreno	10
27508809G	José Antonio Alonso Gómez	9
27508809G	José Antonio Alonso Gómez	10
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	1
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	2
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	3
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	4
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	5
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	6
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	7
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	8
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	9
25664235F	José Antonio Bautista Fernández	10
27507551B	José Antonio García Vaquero	7
27507551B	José Antonio García Vaquero	9
76118588L	José Carlos Oliva Garrido	2
76118588L	José Carlos Oliva Garrido	4
76118588L	José Carlos Oliva Garrido	8
79194577B	José Félix Sánchez Porras	9
79194577B	José Félix Sánchez Porras	10
29084020Z	José Francisco Montaño Nievas	3
29084020Z	José Francisco Montaño Nievas	7
29084020Z	José Francisco Montaño Nievas	9
52667576Z	José Gómez Porras	4
52667576Z	José Gómez Porras	6
52667576Z	José Gómez Porras	8
52667576Z	José Gómez Porras	9
52667576Z	José Gómez Porras	10
27302830J	José Ignacio Monsalve Martínez	2
27302830J	José Ignacio Monsalve Martínez	8
47500327Z	José Joaquín Ruiz Romero	2
47500327Z	José Joaquín Ruiz Romero	4
47500327Z	José Joaquín Ruiz Romero	6
47500327Z	José Joaquín Ruiz Romero	8
24297184F	José Juan Frau Socias	1
24297184F	José Juan Frau Socias	2
24297184F	José Juan Frau Socias	4
24297184F	José Juan Frau Socias	6
24297184F	José Juan Frau Socias	10
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	1
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	2
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	3
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	4
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	5
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	6
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	7
30482304J	José Juan Pastor Iglesias	8
25708981H	José Manuel González Navas	7
25708981H	José Manuel González Navas	8
25708981H	José Manuel González Navas	9
25708981H	José Manuel González Navas	10

Es copia auténtica de documento electrónico

26209250Z	José Manuel Jerez García	1
26209250Z	José Manuel Jerez García	3
26209250Z	José Manuel Jerez García	5
26209250Z	José Manuel Jerez García	7
31665230A	José María Portela Pruaño	2
48982347Y	José Miguel Tineo Sánchez	4
48982347Y	José Miguel Tineo Sánchez	8
76439689V	JOSE SAMUEL PAREJA CABRERIZO	7
76439689V	JOSE SAMUEL PAREJA CABRERIZO	9
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	1
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	2
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	3
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	4
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	5
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	6
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	7
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	8
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	9
48931307A	JOSÉ SUÁREZ SÁNCHEZ	10
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	1
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	2
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	3
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	4
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	5
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	6
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	7
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	8
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	9
25687564Z	Juan José Domínguez Albarracín	10
34860141F	Juan Luis Camacho Moreno	1
34860141F	Juan Luis Camacho Moreno	3
28720065B	Juan Manuel García Nieto	4
28720065B	Juan Manuel García Nieto	6
28720065B	Juan Manuel García Nieto	8
75243408N	Juan Manuel López González	1
75243408N	Juan Manuel López González	3
44261393D	Juan Manuel Martín Salcedo	1
44261393D	Juan Manuel Martín Salcedo	3
28889449T	Juan Ramón Baeza Álvarez	7
28889449T	Juan Ramón Baeza Álvarez	8
28893937A	Juan Vicente García Pérez	4
28893937A	Juan Vicente García Pérez	6
28893937A	Juan Vicente García Pérez	8
25578907D	Julio Barreno Gutiérrez	2
25578907D	Julio Barreno Gutiérrez	4
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	1
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	2
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	4
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	5
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	6
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	8
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	9
28760758V	Julio Rodríguez Moguer	10

Es copia auténtica de documento electrónico

B90230442	Lacave Proel, S.L.	2
B90230442	Lacave Proel, S.L.	4
B90230442	Lacave Proel, S.L.	6
B90230442	Lacave Proel, S.L.	8
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	1
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	2
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	3
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	4
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	5
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	6
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	7
B91383455	Lisabesur Arquitectos, S.L.P.	8
25580595H	Lucía Ramírez Castro	4
25580595H	Lucía Ramírez Castro	6
25580595H	Lucía Ramírez Castro	8
31848569D	Luis Anselmo Ibáñez Calero	3
31848569D	Luis Anselmo Ibáñez Calero	5
31848569D	Luis Anselmo Ibáñez Calero	7
75238346X	Luis Jesús González Molina	3
75238346X	Luis Jesús González Molina	7
28714233K	Luis Manuel García Arrabal	4
28714233K	Luis Manuel García Arrabal	8
28901481A	LUIS RUBIO MARIN	2
14321863Q	Macarena Vallejo Sánchez	1
14321863Q	Macarena Vallejo Sánchez	2
14321863Q	Macarena Vallejo Sánchez	4
14321863Q	Macarena Vallejo Sánchez	5
14321863Q	Macarena Vallejo Sánchez	6
77587528H	Manuel Chaparro Campos	2
77587528H	Manuel Chaparro Campos	6
77535551K	Manuel González Bernal	7
77535551K	Manuel González Bernal	8
77535551K	Manuel González Bernal	10
48936010Z	Manuel López Pradas	2
48936010Z	Manuel López Pradas	8
24169855Y	MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ	5
24169855Y	MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ	7
75142349S	María del Carmen Luna Giménez	1
75142349S	María del Carmen Luna Giménez	3
75142349S	María del Carmen Luna Giménez	5
75142349S	María del Carmen Luna Giménez	7
75142349S	María del Carmen Luna Giménez	9
74680668J	María del Carmen Sánchez Blanes	1
74680668J	María del Carmen Sánchez Blanes	3
74680668J	María del Carmen Sánchez Blanes	5
74680668J	María del Carmen Sánchez Blanes	7
75749395E	María del Mar Burgal Ventura	4
75749395E	María del Mar Burgal Ventura	6
75254289Z	María del Mar López Rosas	3
75254289Z	María del Mar López Rosas	5
75254289Z	María del Mar López Rosas	7
76143889C	María del Mar Méndez Sánchez	1
76143889C	María del Mar Méndez Sánchez	3

Es copia auténtica de documento electrónico

76143889C	María del Mar Méndez Sánchez	5
76143889C	María del Mar Méndez Sánchez	7
31337028B	María del Rocio Albert Muñoz	3
31337028B	María del Rocio Albert Muñoz	4
31337028B	María del Rocio Albert Muñoz	7
31337028B	María del Rocio Albert Muñoz	8
31337028B	María del Rocio Albert Muñoz	9
31337028B	María del Rocio Albert Muñoz	10
74915783E	María Rodríguez López	3
74915783E	María Rodríguez López	4
74915783E	María Rodríguez López	7
74915783E	María Rodríguez López	8
74915783E	María Rodríguez López	9
74915783E	María Rodríguez López	10
27340225X	María Teresa Sastre González	3
27340225X	María Teresa Sastre González	4
27340225X	María Teresa Sastre González	5
27340225X	María Teresa Sastre González	6
27340225X	María Teresa Sastre González	7
27340225X	María Teresa Sastre González	8
28784552Y	María Victoria Rodríguez Rodríguez	6
28784552Y	María Victoria Rodríguez Rodríguez	8
X1021698S	MARINA VIRGINIA ZORZENON	3
X1021698S	MARINA VIRGINIA ZORZENON	7
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	1
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	2
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	4
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	5
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	6
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	8
J91795963	Méndez & Díaz Arquitectura, S.C.P.	10
44045199S	Mercedes Triana Serrano Jiménez	8
25048637G	Miguel Ángel Huesca Higueras	7
25048637G	Miguel Ángel Huesca Higueras	9
30461719J	Miguel Ángel Raez Pérez	2
30461719J	Miguel Ángel Raez Pérez	4
30461719J	Miguel Ángel Raez Pérez	6
30461719J	Miguel Ángel Raez Pérez	8
30461719J	Miguel Ángel Raez Pérez	10
02705417L	Miguel Ángel Sierra Antiñolo	1
B90386608	Miguel Blázquez Arquitectos, S.L.	2
B90386608	Miguel Blázquez Arquitectos, S.L.	4
B90386608	Miguel Blázquez Arquitectos, S.L.	6
B90386608	Miguel Blázquez Arquitectos, S.L.	8
75129367M	Miguel Huertas Fernández	3
75129367M	Miguel Huertas Fernández	4
75129367M	Miguel Huertas Fernández	7
75129367M	Miguel Huertas Fernández	8
75129367M	Miguel Huertas Fernández	9
75129367M	Miguel Huertas Fernández	10
24900910Y	Miriam Rein Lorenzale	2
24900910Y	Miriam Rein Lorenzale	5
24900910Y	Miriam Rein Lorenzale	7

Es copia auténtica de documento electrónico

B90425349	Mlópez Arquitectos, S.L.P.	2
B90425349	Mlópez Arquitectos, S.L.P.	4
B90425349	Mlópez Arquitectos, S.L.P.	6
B90425349	Mlópez Arquitectos, S.L.P.	8
B90425349	Mlópez Arquitectos, S.L.P.	10
48875995Y	Modesto Maestre Moreno	8
48875995Y	Modesto Maestre Moreno	10
74652354N	Mónica García Vargas	1
74652354N	Mónica García Vargas	3
74652354N	Mónica García Vargas	5
74652354N	Mónica García Vargas	7
74652354N	Mónica García Vargas	9
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	1
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	2
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	3
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	4
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	7
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	8
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	9
44295990Z	Mónica María Funes Acosta	10
B19524339	Mytaki Arquitectura y Diseño. S.L.P.	1
B19524339	Mytaki Arquitectura y Diseño. S.L.P.	3
B19524339	Mytaki Arquitectura y Diseño. S.L.P.	5
B19524339	Mytaki Arquitectura y Diseño. S.L.P.	7
B19524339	Mytaki Arquitectura y Diseño. S.L.P.	9
B21400536	Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	9
B21400536	Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	10
28796008P	Pablo García Lázaro	4
28796008P	Pablo García Lázaro	8
44284437F	Patricia Pérez Trigo	3
44284437F	Patricia Pérez Trigo	7
44284437F	Patricia Pérez Trigo	9
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	3
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	4
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	5
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	6
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	7
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	8
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	9
30973779R	Pedro Javier Moreno Bravo	10
25995811S	Pedro Manuel Padilla Weigand	1
25995811S	Pedro Manuel Padilla Weigand	2
25995811S	Pedro Manuel Padilla Weigand	3
25995811S	Pedro Manuel Padilla Weigand	5
25995811S	Pedro Manuel Padilla Weigand	7
25995811S	Pedro Manuel Padilla Weigand	9
30459613T	Pedro Peña Amaro	2
30459613T	Pedro Peña Amaro	4
30459613T	Pedro Peña Amaro	6
B11773025	Pujol y Cruz Arquitectos, S.L.P.	2
B11773025	Pujol y Cruz Arquitectos, S.L.P.	6
B93749109	Quark Arquitectura, S.L.	1
B93749109	Quark Arquitectura, S.L.	2

Es copia auténtica de documento electrónico

J19627470	Quintas González Arquitectos, S.C.P.	1
J19627470	Quintas González Arquitectos, S.C.P.	3
J19627470	Quintas González Arquitectos, S.C.P.	5
J19627470	Quintas González Arquitectos, S.C.P.	7
26037829N	Ramón Cuenca Montes	1
26037829N	Ramón Cuenca Montes	3
26037829N	Ramón Cuenca Montes	5
26037829N	Ramón Cuenca Montes	7
26037829N	Ramón Cuenca Montes	9
B18884684	Redondo y Trujillo Arquitectos, S.L.P	1
B18884684	Redondo y Trujillo Arquitectos, S.L.P	3
B18884684	Redondo y Trujillo Arquitectos, S.L.P	5
B18884684	Redondo y Trujillo Arquitectos, S.L.P	7
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	1
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	2
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	3
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	5
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	6
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	7
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	9
B04779898	Rehabitar Energía, S.L.P	10
75110412W	Rosa María Bautista Ortega	3
75110412W	Rosa María Bautista Ortega	5
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	1
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	2
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	4
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	5
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	6
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	8
25334084K	Rosa María Palacios Garrido	10
27491811A	Salvador Cruz Enciso	1
27491811A	Salvador Cruz Enciso	3
27491811A	Salvador Cruz Enciso	5
27491811A	Salvador Cruz Enciso	7
27491811A	Salvador Cruz Enciso	9
75864066S	Sebastián Conde Mendoza	9
75864066S	Sebastián Conde Mendoza	10
B90371790	Sémás Consultoría, S.L.	9
B90371790	Sémás Consultoría, S.L.	10
A28345577	SGS Tecnos, S.A.	6
A28345577	SGS Tecnos, S.A.	7
A28345577	SGS Tecnos, S.A.	8
A28345577	SGS Tecnos, S.A.	9
A28345577	SGS Tecnos, S.A.	10
J90355850	Soluciones Técnicas BG20 Arquitectos, S. C.P.	2
J90355850	Soluciones Técnicas BG20 Arquitectos, S. C.P.	4
J90355850	Soluciones Técnicas BG20 Arquitectos, S. C.P.	6
J90355850	Soluciones Técnicas BG20 Arquitectos, S. C.P.	8
J90355850	Soluciones Técnicas BG20 Arquitectos, S. C.P.	10
48945488Q	Sonia Santos Calero	2
48945488Q	Sonia Santos Calero	4
48945488Q	Sonia Santos Calero	6
48945488Q	Sonia Santos Calero	8

Es copia auténtica de documento electrónico

B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	1
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	2
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	3
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	4
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	5
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	6
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	7
B90112723	Spaniarq T10 Servicios de Arquitectura, S.L.P.	8
B91222554	SV60 Arquitectos, S.L.	2
B11061918	Ténicas Gades, S.L.	2
B11061918	Ténicas Gades, S.L.	4
B11061918	Ténicas Gades, S.L.	6
B11061918	Ténicas Gades, S.L.	8
B11061918	Ténicas Gades, S.L.	10
16597995E	Tomás Osborne Ruíz	2
16597995E	Tomás Osborne Ruíz	6
53926145T	Tommaso Tofanari Massa	1
53926145T	Tommaso Tofanari Massa	3
53926145T	Tommaso Tofanari Massa	5
53926145T	Tommaso Tofanari Massa	7
B91456822	Unión Integrada de Arquitectos, S.L.P.	2
B91456823	Unión Integrada de Arquitectos, S.L.P.	6
B90370362	Urbana Arquitectura. Desarrollo y Gestión proyectos, S.L.	2
B90370362	Urbana Arquitectura. Desarrollo y Gestión proyectos, S.L.	4
B90370362	Urbana Arquitectura. Desarrollo y Gestión proyectos, S.L.	6
B90370362	Urbana Arquitectura. Desarrollo y Gestión proyectos, S.L.	8
B90370362	Urbana Arquitectura. Desarrollo y Gestión proyectos, S.L.	10
	UTE Alberto García Marín-Ernesto Rivera Gómez-Pedro Félix García Ramírez.	1
	UTE Alberto García Marín-Ernesto Rivera Gómez-Pedro Félix García Ramírez.	3
	UTE Alberto García Marín-Ernesto Rivera Gómez-Pedro Félix García Ramírez.	5
	UTE Alberto García Marín-Ernesto Rivera Gómez-Pedro Félix García Ramírez.	7
	UTE Amanda Vicente Murcia-David Salvador Pérez	3
	UTE Amanda Vicente Murcia-David Salvador Pérez.	5
	UTE Amanda Vicente Murcia-David Salvador Pérez.	7
	UTE Amanda Vicente Murcia-David Salvador Pérez.	1
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	1
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	2
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	3
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	4
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	5
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	6
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	7
	UTE Antonio García Bueno-Miguel Angel Gómez Casero.	8
	UTE Elial Cum Artis, S.L.P.-Hesar Ingeniería y Desarrollo, S.L.	1
	UTE Elial Cum Artis, S.L.P.-Hesar Ingeniería y Desarrollo, S.L.	3
	UTE Elial Cum Artis, S.L.P.-Hesar Ingeniería y Desarrollo, S.L.	5
	UTE Elial Cum Artis, S.L.P.-Hesar Ingeniería y Desarrollo, S.L.	7
	UTE ESTHER MAYORAL CAMPA CRISTOBAL MIRO MIRO MELINA POZO BERNAL RUBEN ESCUDERO PECO DANIEL CERVERA CAMUÑEZ	2

Es copia auténtica de documento electrónico

	UTE ESTHER MAYORAL CAMPA CRISTOBAL MIRO MIRO MELINA POZO BERNAL RUBEN ESCUDERO PECO DANIEL CERVERA CAMUÑEZ	4
	UTE ESTHER MAYORAL CAMPA CRISTOBAL MIRO MIRO MELINA POZO BERNAL RUBEN ESCUDERO PECO DANIEL CERVERA CAMUÑEZ	6
	UTE ESTHER MAYORAL CAMPA CRISTOBAL MIRO MIRO MELINA POZO BERNAL RUBEN ESCUDERO PECO DANIEL CERVERA CAMUÑEZ	8
	UTE ESTHER MAYORAL CAMPA CRISTOBAL MIRO MIRO MELINA POZO BERNAL RUBEN ESCUDERO PECO DANIEL CERVERA CAMUÑEZ	10
	UTE Joaquín López Baldán-Inmaculada Navarro Gaspar.	1
	UTE Joaquín López Baldán-Inmaculada Navarro Gaspar.	2
	UTE Joaquín López Baldán-Inmaculada Navarro Gaspar.	3
	UTE JOSE RODRIGUEZ LUCENA - ALEJANDRO JIMENEZ CACERES	2
	UTE JOSE RODRIGUEZ LUCENA - ALEJANDRO JIMENEZ CACERES	4
	UTE JOSE RODRIGUEZ LUCENA - ALEJANDRO JIMENEZ CACERES	6
	UTE JOSE RODRIGUEZ LUCENA - ALEJANDRO JIMENEZ CACERES	8
	UTE JOSE RODRIGUEZ LUCENA - ALEJANDRO JIMENEZ CACERES	10
	UTE LUIS MANUEL BENITEZ CASTILLO FERNANDO LAZARO CARDIEL ELIGIO MANUEL BASCON MADRIGAL	2
	UTE LUIS MANUEL BENITEZ CASTILLO FERNANDO LAZARO CARDIEL ELIGIO MANUEL BASCON MADRIGAL	4
	UTE LUIS MANUEL BENITEZ CASTILLO FERNANDO LAZARO CARDIEL ELIGIO MANUEL BASCON MADRIGAL	6
	UTE LUIS MANUEL BENITEZ CASTILLO FERNANDO LAZARO CARDIEL ELIGIO MANUEL BASCON MADRIGAL	8
	UTE MANUEL VEGA OLMO - ANTONIO VARGAS MACHUCA BUENO	1
	UTE MANUEL VEGA OLMO - ANTONIO VARGAS MACHUCA BUENO	2
	UTE MANUEL VEGA OLMO - ANTONIO VARGAS MACHUCA BUENO	5
	UTE MANUEL VEGA OLMO - ANTONIO VARGAS MACHUCA BUENO	6
	UTE Natalia Rodríguez Cutillas-Federico Justicia Gil.	1
	UTE Natalia Rodríguez Cutillas-Federico Justicia Gil.	3
	UTE Natalia Rodríguez Cutillas-Federico Justicia Gil.	5
	UTE Natalia Rodríguez Cutillas-Federico Justicia Gil.	7
B91165977	Valdemar Ingenieros , Instalaciones y Obras, S.L.	9
B91165977	Valdemar Ingenieros , Instalaciones y Obras, S.L.	10
28462986A	Valme Moreno Vega	2
28462986A	Valme Moreno Vega	4

- **Excluir** a las siguientes personas licitadoras por los motivos que se exponen:

LICITADOR	LOTE	MOTIVO EXCLUSIÓN
AC Arquitectos de Sevilla, S.L.	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
AC Arquitectos de Sevilla, S.L.	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Alberto Atanasio Guisado	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Alberto Atanasio Guisado	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Alberto Atanasio Guisado	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Alberto Atanasio Guisado	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Alejandro Renedo Morales	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su

Es copia auténtica de documento electrónico

		período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Alejandro Renedo Morales	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Alejandro Renedo Morales	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
AM&CO Urbanismo, Arquitectura e Interiorismo, S.L.	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
AM&CO Urbanismo, Arquitectura e Interiorismo, S.L.	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
AM&CO Urbanismo, Arquitectura e Interiorismo, S.L.	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
AM&CO Urbanismo, Arquitectura e Interiorismo, S.L.	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
AM&CO Urbanismo, Arquitectura e Interiorismo, S.L.	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Ana Belén Benítez Perdigones	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta Anexo XVII de Declaración de personas trabajadoras con discapacidad, ni en su caso el XXI.
Ana Belén Benítez Perdigones	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta Anexo XVII de Declaración de personas trabajadoras con discapacidad, ni en su caso el XXI.
Ana Isabel Rodríguez López	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Andrés Cabrera Castro	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Andrés Cabrera Castro	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Andrés Cabrera Castro	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Andrés Cabrera Castro	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Andrés Cabrera Castro	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Antonio Alcántara Pozo	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel David Ruiz Pajuelo	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Angel David Ruiz Pajuelo	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Angel David Ruiz Pajuelo	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Angel David Ruiz Pajuelo	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Angel Romero Márquez	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Angel Romero Márquez	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Angel Romero Márquez	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
ANSELMO GARCÍA HERNÁNDEZ	2	EXCLUIDO. Propone un técnico par la Coordinación de Seguridad y Salud que justifica experiencia con una obra inferior al PEM requerido en el Anexo IV.
Antonio Bernabé Ranchal Molina	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Bernabé Ranchal Molina	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
ANTONIO CRUZ MARTÍN	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
ANTONIO CRUZ MARTÍN	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
ANTONIO CRUZ MARTÍN	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
ANTONIO CRUZ MARTÍN	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
ANTONIO CRUZ MARTÍN	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Antonio Donaire López	2	Excluido. La titulación del menor de 35 años no es válida según el Pliego.
Antonio Donaire López	4	Excluido. La titulación del menor de 35 años no es válida según el Pliego.
Antonio Donaire López	6	Excluido. La titulación del menor de 35 años no es válida según el Pliego.
Antonio Donaire López	8	Excluido. La titulación del menor de 35 años no es válida según el Pliego.
Antonio Luis Alvarez Betanzos	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Luis Alvarez Betanzos	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Luis Alvarez Betanzos	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Manuel Romacho Saez	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Antonio Manuel Romacho Saez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Antonio Manuel Romacho Saez	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Antonio Manuel Romacho Saez	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Antonio Manuel Romacho Saez	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Antonio Márquez Sánchez	2	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. Técnico Juan Hernández Gómez
Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	1	EXCLUSIÓN. No presenta nuevo Anexo XV donde se compruebe la experiencia del nuevo técnico que desea adscribir.
Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	3	EXCLUSIÓN. No presenta nuevo Anexo XV donde se compruebe la experiencia del nuevo técnico que desea adscribir.
Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	5	EXCLUSIÓN. No presenta nuevo Anexo XV donde se compruebe la experiencia del nuevo técnico que desea adscribir.
Antonio Martinez Aragón, Estudio de Arquitectura, S.L.P.	7	EXCLUSIÓN. No presenta nuevo Anexo XV donde se compruebe la experiencia del nuevo técnico que desea adscribir.
Antonio Martínez Roldán	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Antonio Martínez Roldán	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Antonio Moreno Sánchez	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Moreno Sánchez	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Antonio Toro Trujillo	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Antonio Toro Trujillo	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Asa Arquitectos, S.L.P.	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ascensión Más Quesada	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Atrio Estudio de Arquitectura, S.L.P.	2	El técnico menor de 35 años, no puede formar parte del equipo mínimo definido en el anexo XV, tal como se establece en el PCAP.
Atrio Estudio de Arquitectura, S.L.P.	4	El técnico menor de 35 años, no puede formar parte del equipo mínimo definido en el anexo XV, tal como se establece en el PCAP.
Carlos Arrabal Estévez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Carlos Arrabal Estévez	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Carlos Arrabal Estévez	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Clemente Porras Funes	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Clemente Porras Funes	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Clemente Porras Funes	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Clemente Porras Funes	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Climatización Sostenible, S.L.	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Climatización Sostenible, S.L.	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Crisanto Barcía García	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Crisanto Barcía García	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Crisanto Barcía García	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Crisanto Barcía García	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
David de Luque Fernández	2	EXCLUIDO. El importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación, y el Anexo XX aportado no se corresponde con el modelo que figura en el PCAP
David de Luque Fernández	4	EXCLUIDO. El importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación, y el Anexo XX aportado no se corresponde con el modelo que figura en el PCAP
David de Luque Fernández	6	EXCLUIDO. El importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación, y el Anexo XX aportado no se corresponde con el modelo que figura en el PCAP
David de Luque Fernández	8	EXCLUIDO. El importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación, y el Anexo XX aportado no se corresponde con el modelo que figura en el PCAP
David de Luque Fernández	10	EXCLUIDO. El importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación, y el Anexo XX aportado no se corresponde con el modelo que figura en el PCAP
David Sevillano Vicente	3	EXCLUIDO. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta ni información ni NIF, ni copia de la titulación ni documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
David Sevillano Vicente	4	EXCLUIDO. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta ni información ni NIF, ni copia de la titulación ni documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
David Sevillano Vicente	7	EXCLUIDO. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta ni información ni NIF, ni copia de la titulación ni documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
David Sevillano Vicente	8	EXCLUIDO. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta ni información ni NIF, ni copia de la titulación ni documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
Elina María Fernández Figueroa	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Elina María Fernández Figueroa	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Elina María Fernández Figueroa	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Elina María Fernández Figueroa	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la

Es copia auténtica de documento electrónico

		adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Elina María Fernández Figueroa	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Elvira María Rivero Yanes	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Elvira María Rivero Yanes	4	Excluido. Renuncia al lote.
Elvira María Rivero Yanes	6	Excluido. Renuncia al lote.
Elvira María Rivero Yanes	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Elvira María Rivero Yanes	10	Excluido. Renuncia al lote.
Espacio 2R Dip, S.L.	6	EXCLUIDO. No aporta Anexo XV cumplimentado según lo previsto en el PCAP de los lotes a los que concurre.
Espacio 2R Dip, S.L.	7	EXCLUIDO. No aporta Anexo XV cumplimentado según lo previsto en el PCAP de los lotes a los que concurre.
Espacio 2R Dip, S.L.	8	EXCLUIDO. No aporta Anexo XV cumplimentado según lo previsto en el PCAP de los lotes a los que concurre.
Espacio 2R Dip, S.L.	9	EXCLUIDO. No aporta Anexo XV cumplimentado según lo previsto en el PCAP de los lotes a los que concurre.
Espacio 2R Dip, S.L.	10	EXCLUIDO. No aporta Anexo XV cumplimentado según lo previsto en el PCAP de los lotes a los que concurre.
Estudio García De Viguera, S.L.P	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Estudio García De Viguera, S.L.P	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Estudio García De Viguera, S.L.P	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Estudio García De Viguera, S.L.P	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Estudio García De Viguera, S.L.P	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Féliz Moral Lorente	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Féliz Moral Lorente	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Fernando Pérez Blanco	2	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Fernando Pérez Blanco	4	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Fernando Pérez Blanco	6	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Fernando Pérez Blanco	8	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Fernando Romero Márquez	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Fernando Romero Márquez	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Fernando Romero Márquez	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Javier Gómez Rivero	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Javier Gómez Rivero	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Javier Gómez Rivero	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Javier Gómez Rivero	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Javier Gómez Rivero	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Manuel Mercado Barranco	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Manuel Mercado Barranco	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Manuel Mercado Barranco	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Manuel Mercado Barranco	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Manuel Mercado Barranco	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Manuel Mercado Barranco	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Francisco Marcos Marín Aguilar	1	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Francisco Marcos Marín Aguilar	3	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	4	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	5	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	6	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	7	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Francisco Marcos Marín Aguilar	9	Excluido. Renuncia al lote.
Francisco Marcos Marín Aguilar	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Francisco Ramón Maeso López	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su

Es copia auténtica de documento electrónico

		período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Francisco Ramón Maeso López	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	1	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	2	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	3	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	4	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	5	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	6	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	7	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	8	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	9	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G. Cabanillas Arquitecos, S.L.	10	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
G2 Arquitectos	1	Excluido. No aporta copia de la titulación de los técnicos que adscribe a cada lote.
G2 Arquitectos	2	Excluido. No aporta copia de la titulación de los técnicos que adscribe a cada lote.
Gancedo Ingeniería, S.L.	9	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
Gancedo Ingeniería, S.L.	10	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado es a nombre de persona física y no de la persona jurídica que licita.
Germán López Mena	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Germán López Mena	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Gloria María García de la Banda	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la

Es copia auténtica de documento electrónico

García		adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Gloria María García de la Banda García	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ignacio Fernández Torres	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ignacio Fernández Torres	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ignacio Fernández Torres	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ignacio Fernández Torres	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ignacio Fernández Torres	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ignacio Fernández Torres	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ildefonso Joaquín Mollinedo Saenz	1	EXCLUIDO. No aporta copia de la titulación del equipo técnico adscrito
Ildefonso Joaquín Mollinedo Saenz	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ildefonso Joaquín Mollinedo Saenz	3	EXCLUIDO. No aporta copia de la titulación del equipo técnico adscrito
Ildefonso Joaquín Mollinedo Saenz	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ildefonso Joaquín Mollinedo Saenz	5	EXCLUIDO. No aporta copia de la titulación del equipo técnico adscrito
Irouco & RSaenz Arquitectos.	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Irouco & RSaenz Arquitectos.	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Isaac Darío Bachiller Galeano	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Isaac Darío Bachiller Galeano	2	Excluido.Renuncia al lote.
Isaac Darío Bachiller Galeano	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Isaac Darío Bachiller Galeano	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Isaac Darío Bachiller Galeano	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Isaac Darío Bachiller Galeano	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Isaac Darío Bachiller Galeano	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Isaac Darío Bachiller Galeano	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Isaac Darío Bachiller Galeano	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Isaac Darío Bachiller Galeano	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Isabel María Muros García	9	EXCLUIDO: Presenta renuncia al lote.
Itinera Arquitecos, S.C.P.	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Itinera Arquitecos, S.C.P.	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Itinera Arquitecos, S.C.P.	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su

Es copia auténtica de documento electrónico

		período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Itinera Arquitecos, S.C.P.	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Jesus Barea Castaño	9	Excluido. Renuncia al lote. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	7	Excluido. Renuncia al lote. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús Barea Castaño	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jesús de la Torre Barranco	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús de la Torre Barranco	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús de la Torre Barranco	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús de la Torre Barranco	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús de la Torre Barranco	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús M. Saco de Larriva	2	Excluido. No aporta Anexo XVII de Declaración de personas trabajadoras con discapacidad. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Jesús Redondo Carrasco	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Redondo Carrasco	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Redondo Carrasco	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Redondo Carrasco	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Salas Torres Estudio de Arquitectura, S.L.P.	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Salvador Rodríguez	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Salvador Rodríguez	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jesús Salvador Rodríguez	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Joaquín Huelva López	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Joaquín Huelva López	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la

Es copia auténtica de documento electrónico

		adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Joaquín Huelva López	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Joaquín Jesús Villarejo Lorente	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Joaquín Jesús Villarejo Lorente	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Jornatan García Vacas	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Jornatan García Vacas	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
José Antonio Adalid Soldado	9	EXCLUIDO. 1. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas (El aportado es de fecha posterior a la finalización de ofertas)
José Antonio Adalid Soldado	10	EXCLUIDO. 1. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas (El aportado es de fecha posterior a la finalización de ofertas)
José Antonio García Carrión	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Antonio García Carrión	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Antonio García Carrión	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
JOSE ANTONIO LEIVA LINARES	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
JOSE ANTONIO LEIVA LINARES	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
JOSE ANTONIO LEIVA LINARES	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
José Aranzana López	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Aranzana López	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Aranzana López	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Aranzana López	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Aranzana López	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la

Es copia auténtica de documento electrónico

		adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Aranzana López	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Aranzana López	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Francisco Salort Medina	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Francisco Salort Medina	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Francisco Salort Medina	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Gabriel Bayo Barranco	7	EXCLUIDO. No aporta certif de no tener deudas con la Seguridad Social. Aporta certificado de pago de Mutualidad alternativa: Premaat, no válido a efectos de certificar deudas con la Seguridad Social.
José Gómez Arquitectura, S.L.P.	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Gómez Arquitectura, S.L.P.	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Gómez Arquitectura, S.L.P.	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Gómez Arquitectura, S.L.P.	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Gómez Arquitectura, S.L.P.	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Concha Jerónimo	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Concha Jerónimo	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Muñoz Muñoz	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Luis Muñoz Muñoz	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Luis Muñoz Muñoz	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Luis Muñoz Muñoz	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Luis Muñoz Muñoz	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Luis Rubio Priego	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Rubio Priego	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Rubio Priego	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Rubio Priego	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Luis Rubio Priego	10	Excluido. Renuncia al lote.
José Luis Vico Nieto	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP del licitador.
José Luis Vico Nieto	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP del licitador.
José Luis Vico Nieto	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no

Es copia auténtica de documento electrónico

		cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP del licitador.
José Luis Vico Nieto	7	Excluido.Renuncia al lote.
José Manuel Romero Vela	5	EXCLUIDO. No aporta los medios personales suficientes para la ejecución del contrato: no aporta ANEXO XV de compromiso de adscripción de medios personales para la ejecución del contrato debidamente cumplimentado, tal y como se exige en el PCAP.
José Manuel Romero Vela	7	EXCLUIDO. No aporta los medios personales suficientes para la ejecución del contrato: no aporta ANEXO XV de compromiso de adscripción de medios personales para la ejecución del contrato debidamente cumplimentado, tal y como se exige en el PCAP.
José Manuel Sánchez Carrero León	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Martínez Pérez	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Martínez Pérez	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Martínez Pérez	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Martínez Pérez	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Miro Benito	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Miro Benito	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Miro Benito	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Miro Benito	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José María Miro Benito	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Mario Barrios Bey	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Mario Barrios Bey	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Mario Barrios Bey	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la

Es copia auténtica de documento electrónico

		adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Miguel Rodríguez Herrera	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
José Sánchez Rodríguez	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Sánchez Rodríguez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Sánchez Rodríguez	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Sánchez Rodríguez	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
José Sánchez Rodríguez	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Juan Alejandro Goñi Uriarte	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Alejandro Goñi Uriarte	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Antonio Moya Romero	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Antonio Moya Romero	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Eusebio Benito Pérez	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Eusebio Benito Pérez	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Eusebio Benito Pérez	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Eusebio Benito Pérez	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Eusebio Benito Pérez	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan José Pérez Borbujo Álvarez	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan José Pérez Borbujo Álvarez	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan José Tejedor Hernández	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no está a nombre del licitador ni lo incluye en la póliza como beneficiario, no justificando la solvencia económica requerida

Es copia auténtica de documento electrónico

Juan Manuel Barcos Murcia	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Manuel Barcos Murcia	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Manuel Barcos Murcia	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Manuel Barcos Murcia	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Juan Manuel Casasola Muñoz	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Manuel Casasola Muñoz	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Manuel Casasola Muñoz	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Manuel Casasola Muñoz	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Juan Salamanca Cabrera	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Juan Salamanca Cabrera	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Juan Salamanca Cabrera	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Juan Salamanca Cabrera	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Juan Salamanca Cabrera	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Luis Javier Arjona Cordero	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Luis Javier Arjona Cordero	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Luis Javier Arjona Cordero	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Luis Javier Arjona Cordero	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación
Luis Javier Arjona Cordero	7	EXCLUIDO. Renuncia al lote
Luis Javier Arjona Cordero	9	EXCLUIDO. Renuncia al lote
Luis Miguel García Rodríguez	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Luis Miguel García Rodríguez	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Luis Miguel García Rodríguez	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Luis Miguel García Rodríguez	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Luis Romero Reyes	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.

Es copia auténtica de documento electrónico

Luis Romero Reyes	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luis Romero Reyes	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Luisa María Alarcón González	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Luisa María Alarcón González	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Luisa María Alarcón González	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Luisa María Alarcón González	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Manuel Alfonso Zurita Ramón	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alfonso Zurita Ramón	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alfonso Zurita Ramón	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Manuel Alfonso Zurita Ramón	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alfonso Zurita Ramón	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alfonso Zurita Ramón	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alfonso Zurita Ramón	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alonso Gómez	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Alonso Gómez	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Manuel Arturo Ordoñez Martín	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Arturo Ordoñez Martín	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Arturo Ordoñez Martín	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Arturo Ordoñez Martín	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Arturo Ordoñez Martín	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Romero Arquitectos, S.L.P.	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Manuel Sánchez Ordoñez	2	Excluido. No aporta copia de la titulación, ni ningún documento justificativo de la misma, del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
Manuel Sánchez Ordoñez	6	Excluido. No aporta copia de la titulación, ni ningún documento justificativo de la misma, del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
María Amelia Monge Díez	2	EXCLUIDO: 1. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. (El aportado es de fecha posterior al plazo de presentacion de ofertas)
María Amelia Monge Díez	4	EXCLUIDO: 1. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. (El aportado es de fecha posterior al plazo de presentacion de ofertas)
María Amelia Monge Díez	6	EXCLUIDO: 1. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. (El aportado es

Es copia auténtica de documento electrónico

		de fecha posterior al plazo de presentacion de ofertas)
María Amelia Monge Díez	8	EXCLUIDO: 1. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. (El aportado es de fecha posterior al plazo de presentacion de ofertas)
María Belén Lleo del Olmo	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Belén Lleo del Olmo	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Belén Lleo del Olmo	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Concepción Robado Villaroel	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Concepción Robado Villaroel	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Concepción Robado Villaroel	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Concepción Robado Villaroel	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Concepción Robado Villaroel	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María García Romero	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María García Romero	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Inmaculada Jiménez Solís	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Inmaculada Jiménez Solís	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Inmaculada Jiménez Solís	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Inmaculada Jiménez Solís	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María José Carrasco Conejo	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
María José Carrasco Conejo	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
María José Carrasco Conejo	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.

Es copia auténtica de documento electrónico

María José Carrasco Conejo	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
María José Carrasco Conejo	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
María José Salgueiro Rivas	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María José Salgueiro Rivas	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María José Salgueiro Rivas	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María José Salgueiro Rivas	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María José Salgueiro Rivas	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Lourdes Chacón Guerrero	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Lourdes Chacón Guerrero	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Lourdes Chacón Guerrero	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Lourdes Chacón Guerrero	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Mercedes Pedrera Gómez	1	Excluido. Renuncia al lote.
María Mercedes Pedrera Gómez	2	Excluido. Renuncia al lote.
María Mercedes Pedrera Gómez	3	Excluido. Renuncia al lote.
María Mercedes Pedrera Gómez	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Mercedes Pedrera Gómez	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Mercedes Pedrera Gómez	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Mercedes Pedrera Gómez	7	Excluido. Renuncia al lote.
María Mercedes Pedrera Gómez	8	Excluido. Renuncia al lote.
María Mercedes Pedrera Gómez	9	Excluido. Renuncia al lote.
María Mercedes Pedrera Gómez	10	Excluido. Renuncia al lote.
María Naira Fernández-Valencia Caballero	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Naira Fernández-Valencia Caballero	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
María Trinidad Rodríguez Romero	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Trinidad Rodríguez Romero	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Trinidad Rodríguez Romero	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Trinidad Rodríguez Romero	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Trinidad Rodríguez Romero	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
María Trinidad Rodríguez Romero	10	Excluido.Renuncia al lote.
Mariano Amalio Vázquez Sánchez	3	EXCLUIDO. - No aporta NIF, copia cotejada de la titulación y documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir en el Anexo XIV del sobre 3.
Mariano Amalio Vázquez Sánchez	7	EXCLUIDO. - No aporta NIF, copia cotejada de la titulación y documento de

Es copia auténtica de documento electrónico

		colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir en el Anexo XIV del sobre 3.
Mario José Algarín Comino	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mario José Algarín Comino	2	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Mario José Algarín Comino	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mario José Algarín Comino	4	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Mario José Algarín Comino	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mario José Algarín Comino	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mario José Algarín Comino	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mario José Algarín Comino	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mercedes Triana Serrano Jiménez	4	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. (Para el Lote 4 presenta el compromiso del Lote 8)
Método JJIntec, S.L.	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Método JJIntec, S.L.	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Ángel García Barroso	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Miguel Angel Uribe Martínez	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no

Es copia auténtica de documento electrónico

		cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Miguel Angel Uribe Martínez	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Mónica de la Cruz González	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Mónica de la Cruz González	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Moreno Ramiro	1	EXCLUIDO. Renuncia al lote
Moreno Ramiro	3	EXCLUIDO. No aporta certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
Moreno Ramiro	5	EXCLUIDO. Renuncia al lote
Moreno Ramiro	7	EXCLUIDO. No aporta certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
Office for Co-working Architects, S.C.	1	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	2	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	3	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	4	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	5	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	6	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	7	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	8	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	9	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Office for Co-working Architects, S.C.	10	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Oficina Técnica del Sur S.L.	9	Excluido. No presenta el Anexo XV-A, XVII y XX y el compromiso de colaboración con el menor de 35 años correctamente firmados por los representantes mancomunados de la empresa.
Oficina Técnica del Sur S.L.	10	Excluido. No presenta el Anexo XV-A, XVII y XX y el compromiso de colaboración con el menor de 35 años correctamente firmados por los representantes mancomunados de la empresa.
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	1	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	2	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	3	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	4	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Oficina Técnica Gabinete de	5	EXCLUIDO. Renuncia al lote.

Es copia auténtica de documento electrónico

Proyectos, S.L.		
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	6	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	7	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Oficina Técnica Gabinete de Proyectos, S.L.	8	EXCLUIDO. Renuncia al lote.
Olga Forniles Lisarte	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Olga Forniles Lisarte	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Pedro González Toruño Pérez	1	Excluido.Renuncia al lote.
Pedro González Toruño Pérez	2	Excluido.Renuncia al lote.
Pedro González Toruño Pérez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Pedro González Toruño Pérez	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Pedro González Toruño Pérez	5	Excluido.Renuncia al lote.
Pedro González Toruño Pérez	6	Excluido.Renuncia al lote.
Pedro González Toruño Pérez	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Pedro González Toruño Pérez	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Pedro González Toruño Pérez	9	Excluido.Renuncia al lote.
Pedro González Toruño Pérez	10	Excluido.Renuncia al lote.
Pedro José Rubio Granados	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Pedro José Rubio Granados	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Pedro José Rubio Granados	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Pedro Medina Molina	7	Excluido. No aporta copia de la titulación de los técnicos que adscribe a cada lote. No aporta NIF, copia de la titulación y documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
Pedro Medina Molina	8	Excluido. No aporta copia de la titulación de los técnicos que adscribe a cada lote. No aporta NIF, copia de la titulación y documento de colaboración del técnico menor de 35 años que se comprometió adscribir.
Pergras Proyectos y Desarrollo, S.L.	9	EXCLUIDO. Renuncia al Lote.
Planeo Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Planeo Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Planeo Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Planeo Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del IAE.
Rafael León Domínguez	1	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada

Es copia auténtica de documento electrónico

		lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	2	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	3	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	4	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	5	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	6	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	7	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	8	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	9	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael León Domínguez	10	Excluido. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes. El seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Rafael Sánchez Gil	2	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso de colaboración con el técnico menor de 35 años
Rafael Sánchez Gil	4	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso de colaboración con el técnico menor de 35 años
Rafael Sánchez Gil	6	EXCLUIDO: No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso de colaboración con el técnico menor de 35 años
Rafael Sánchez Gil	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Rafael Sánchez Gil	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Rafael Sevillano Muñoz	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Rafael Sevillano Muñoz	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Rafael Sevillano Muñoz	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Rafael Sevillano Muñoz	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
Rafael Vera Espinel	1	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	2	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	3	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	4	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	5	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	6	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	7	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	8	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Rafael Vera Espinel	9	Excluido. No aporta Anexo XVI cumplimentado según PCAP de cada técnico que adscriba al contrato, incluido el licitador si forma parte del equipo
Ramón Cañizares Fernández	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ramón Cañizares Fernández	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ramón Cañizares Fernández	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ramón Cañizares Fernández	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ramón Cañizares Fernández	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	2	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	3	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	6	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	7	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	9	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Remake Diseño, S.L.	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

RFB Soft Proyecting	10	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ruth Buján Varela	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Ruth Buján Varela	5	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Sergio Castillo Hispán	1	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Sergio Juan Díaz Parra	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Sergio Juan Díaz Parra	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Sergio Juan Díaz Parra	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Sergio Juan Díaz Parra	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Sergio Juan Díaz Parra	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Serju R7 Consultores, S.L.	1	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	2	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	3	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	4	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	5	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	6	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	7	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Serju R7 Consultores, S.L.	8	EXCLUIDO. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
SGS Tecnos, S.A.	5	Excluido. No aporta compromiso de colaboración firmado por ambas partes, ni Anexo XVI cumplimentado según PCAP, del técnico propuesto para la Coordinación de Seguridad y Salud adscrito al lote 5.
Subintec, S.L.P.	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su

Es copia auténtica de documento electrónico

		período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Subintec, S.L.P.	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
Urbanz Arquitectura y Urbanismo, S.L.	2	EXCLUIDO. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Urbanz Arquitectura y Urbanismo, S.L.	4	EXCLUIDO. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Urbanz Arquitectura y Urbanismo, S.L.	6	EXCLUIDO. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
Urbanz Arquitectura y Urbanismo, S.L.	8	EXCLUIDO. No aporta compromiso colaboración de cada técnico adscrito a cada lote, firmado por ambas partes.
UTE Francisco de Asis Segura Valverde-Alberto Abel Segura Manzano- Jorge Juan Luque Muñoz	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Francisco de Asis Segura Valverde-Alberto Abel Segura Manzano- Jorge Juan Luque Muñoz	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Francisco de Asis Segura Valverde-Alberto Abel Segura Manzano- Jorge Juan Luque Muñoz	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Francisco de Asis Segura Valverde-Alberto Abel Segura Manzano- Jorge Juan Luque Muñoz	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Francisco de Asis Segura Valverde-Alberto Abel Segura Manzano- Jorge Juan Luque Muñoz	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Juan Antonio Molina Jiménez-M. Angeles Tallón Velasco.	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
UTE Juan Antonio Molina Jiménez-M. Angeles Tallón Velasco.	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
UTE Juan Antonio Molina Jiménez-M. Angeles Tallón Velasco.	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
UTE Juan Antonio Molina Jiménez-M. Angeles Tallón Velasco.	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
UTE Juan Antonio Molina Jiménez-M. Angeles Tallón Velasco.	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el importe del seguro aportado no cubre la suma de los importes de los lotes a los cuales concurrió a la licitación.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	1	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	2	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez	3	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Silva.		
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	4	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	5	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	6	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	7	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	8	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	9	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE Oscar Alejandro Ortega Calvo-José Manuel Rodríguez Silva.	10	Excluido. No justifica solvencia económica, el seguro aportado no incluye en su período de cobertura la fecha de finalización de ofertas.
UTE ROBERTO SEPÚLVEDA-RUTH MARTÍNEZ GONZÁLEZ	8	EXCLUIDO. Ninguno de los miembros de la UTE aporta justificante de estar dado de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, del IAE.
Valentín Berlanga Torres	4	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.
Valentín Berlanga Torres	8	EXCLUIDO. No presenta subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.

Según la cláusula 10.5 del PCAP, para determinar el orden de invitación de los contratos basados, se realizará un sorteo por cada lote entre los licitadores que hayan resultado adjudicatarios, mencionados anteriormente, para lo cual se tomará como referencia la cifra del DNI, NIF o CIF de la persona licitadora, que será ordenado por orden creciente (cifra menor a mayor) a partir de la misma, por cada lote previsto, teniendo en cuenta que las personas licitadoras que hayan concurrido a la licitación en UTE y no cuentan aún con CIF en la base de datos de este expediente, a efectos del sorteo mencionado, se establecerá el NIF en el orden que se indica:

1. CIF que aporte la UTE ya constituida.
2. El NIF de alguno de los miembros de la UTE proporcionado por esta en la documentación previa a la adjudicación aportada.
3. En el caso de que no se disponga de ninguno de los dos puntos anteriores, se tendrá en cuenta el primer NIF que aparezca en el Anexo XI de compromiso de UTE que la persona licitadora UTE aportó en el sobre 1.

Este procedimiento de sorteo se llevará a cabo en un **acto público que será celebrado en fecha 09 de enero de 2022 a las 10:30 horas** en la sede estos Servicios Centrales, sito en Camas (Sevilla), Calle Judería número 1, Edificio Vega del Rey. Se procederá a sacar un numero del 0 al 9 por cada dígito de una cifra de 8 dígitos, empezando de izquierda a derecha, hasta obtener un número de 8 dígitos en total que será el que se tendrá en cuenta para proceder a ordenar por orden creciente la cifra del DNI, NIF o CIF de la persona licitadora, según lo indicado en el párrafo anterior. Se hará un sorteo para cada lote, empezando por el lote 1 y continuando con el resto de forma correlativa.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico